

**Ni extinto imperio de las Llanuras,
ni “tribus errantes de indios”:
las sociedades indígenas de la
llanura santiagueña en el momento
de la conquista hispana entre la
historia y la arqueología**

Judith Farberman

Introducción

En 1934, Emilio y Duncan Wagner publicaban *La civilización chaco santiagueña y sus correlaciones con las del viejo y nuevo mundo*. Sus postulados son conocidos y han sido abordados en años recientes: abonaban la existencia de un antiquísimo y extinto “imperio de las llanuras”, del todo desvinculado con los lules y juríes de las crónicas tempranas (Wagner y Wagner 2015; Martínez, Taboada y Auat 2003; Arenas 2005; Catelli 2022). Cinco años más tarde, un grupo de especialistas convocados por la *Sociedad Argentina de Antropología* se encargaba de desterrar a los pioneros arqueólogos franceses del emergente campo científico disciplinar (*Relaciones* 1940). La evidencia más sólida para desarticular los argumentos de los hermanos provenía, precisamente, de los textos que aquéllos habían desestimado.

Antonio Serrano, Francisco de Aparicio, Enrique Palavecino y Ricardo Caillet-Bois (en *Relaciones* 1940) habían apuntado, en efecto, a la identidad entre los hacedores de la cerámica exhumada por los Wagner y los grupos clasificados por conquistadores y eclesiásticos como juríes, diaguitas o lules. Extensas citas textuales describían a pueblos sedentarios y agricultores distribuidos (en algunos casos hipotéticamente) sobre la diagonal fluvial, siguiendo un patrón de asentamiento –que combinaba túmulos y represas– no

apartado del esbozado por los arqueólogos pioneros en sus croquis y dibujos. En una operación simple, los imperios desaparecidos eran reemplazados por haces de “elementos culturales” (que iban de los “tejidos” y las “flechas envenenadas” a los “adornos” y “liebres” mencionados en las fuentes del siglo XVI) que emparejaban los hallazgos wagnerianos y las descripciones de eclesiásticos y conquistadores. El imperio sin tiempo cabía en una tabla y también las sociedades indígenas de las llanuras santiagueñas, ahora reificadas, en un breve conjunto de etiquetas.

Sin embargo, despojadas de sus connotaciones más fantasiosas, las investigaciones de los Wagner han servido de punto de partida para la arqueología moderna de la provincia. Entre otros méritos, Constanza Taboada y Ana Teresa Martínez (2003, pp. 171-178), les han atribuido la iniciativa de explorar en términos arqueológicos un territorio hasta el momento virgen, la pericia de las detalladas ilustraciones y la cuidadosa descripción de los túmulos -de los que reconocieron, en muchos casos, el origen antrópico- así como las advertencias sobre las disimilitudes en la cultura material. Fue sobre estas bases que, entre otros, avanzaron posteriormente Henry Reichlen, Roque Gómez y Ana María Lorandi. Asimismo, los pioneros dejaron frondosas colecciones, que han sido en época reciente objeto de nuevas miradas y sostén de hipótesis novedosas (Taboada y Angiorama 2008). En suma, aunque las poblaciones nativas de las llanuras de Santiago se encontraran lejos de conformar imperios, no hay duda de que esquivaban las clasificaciones más simplistas. Y los pioneros lo habían advertido.

Restituirles la historia a estas sociedades indígenas –una intención que, por cierto, no era la de los Wagner ni la de sus detractores– requiere de una perspectiva interdisciplinaria, que combine materialidades e información escrita y las piense de manera dinámica y en su interacción con otros colectivos. En esa relación historia/arqueología busca inscribirse este trabajo, síntesis de las investigaciones que, por más de diez años, venimos realizando en colaboración con Constanza Taboada (Farberman y Taboada 2012; Taboada y Farberman 2014; Taboada y Farberman 2018; Farberman y Taboada 2018, entre otros). Nuestras indagaciones han recorrido diferentes problemáticas

–desde los rótulos aplicados a las sociedades indígenas y sus pretendidas correlaciones con “culturas arqueológicas” hasta las formas de consecución de agua en la llanura santiagueña y desde ella al interior del Chaco– y se han valido del diálogo –nunca sencillo– entre evidencias de distinta naturaleza. Los resultados más y menos recientes del trabajo de campo arqueológico nos han servido para interrogar tanto a las fuentes clásicas sobre Santiago –producididas en el momento de las entradas y de la conquista hispana y citadas ya por los detractores de los Wagner– como a otras más tardías –las jesuíticas del siglo XVIII y focalizadas en el territorio chaqueño–. Así pues, las poblaciones de la llanura santiagueña que esperamos presentar a continuación surgen de esas miradas cruzadas, siempre sesgadas, siempre dubitativas.

El poder de los nombres

“(...) que en el seno de las desoladas soledades de los Chacos, o sobre las márgenes del Dulce o del Salado, donde sólo vieran errar miserables tribus de lules y juríes, sin otras prendas para velar sus desnudeces que algunas pieles de bestia, collares y cinturones de plumas de avestruz, hubiese existido un poderoso imperio densamente poblado y dueño de una altísima cultura, era cosa que no hubiese cabido en su espíritu” (Wagner y Wagner 2015, 1, p. 63)

Los hermanos Wagner no habían bautizado a los sujetos creadores de su mítica civilización, que la “noche de los tiempos” se había tragado (Arenas 2005). Se apresuraron, en cambio, a descartar cualquier relación entre ellos y los errantes “lules” y “juríes” que les habían sucedido en un momento indeterminado. Como tantos otros, lules y juríes eran rótulos por lo menos equívocos y, en este punto, quizás los pioneros hubieran acertado al evitarlos. Sin embargo, alguna resonancia tenían los etnónimos para los actores: les evocaban territorios, lenguas, modos de vida, formas de vestirse, identificaciones

preliminares... Aunque aferrarse a los nombres pueda ser una prisión, desestimarlos por completo equivale a desperdiciar valiosos indicios.

“Provincia del Tucumán, Juríes y Diaguitas” fue la primera denominación que recibiera la futura jurisdicción administrativa. Según Lorandi, el Tucumán –españolización de Tucuma o Tucma– “pudo ser la denominación local que se daba a la prolongación meridional del Omasuyu o Umasuyu boliviano” (Lorandi 2015, p. 69). Se trataba, por lo tanto, de un topónimo que cubría una amplia región sobre cuyos confines todavía se especula. En cambio, “juríes” y “diaguitas” eran etnónimos –referidos a los habitantes del Tucumán o a una porción significativa y aún mayoritaria de ellos– y buena parte de las fuentes hispanas más conocidas los aplican a sociedades definidas por el contraste entre sus lenguas y su cultura, respectivamente chaqueña y andina.

Al igual que otros etnónimos, el de “jurí” –que apuntaba al vestido de plumas de sus portadores– fue reemplazado con el tiempo por otros más precisos y denotativos de diferencias culturales (Lorandi 2015, pp. 70-71). Fue así que las categorías de “tonocoté” y “lule” tendieron a reemplazar a la de “jurí” en los textos posteriores a la conquista hispana. Por otra parte, del mismo modo que los “juríes” eran contrastados con los “diaguitas”, los “tonocotés” aparecían como enemigos irreductibles de los “lules”. En efecto, mientras los primeros eran descriptos como labradores sedentarios –rasgos definitorios en tanto que “elementos culturales” para los críticos de los Wagner– los segundos eran móviles como “alarves”, una suerte de piratas terrestres que atacaban las aldeas indígenas. Y a la vez, las mismas fuentes acercaban a “tonocotés” y “lules”: el presunto origen chaqueño, la identidad “jurí” y las lenguas que, aunque diferentes, eran inteligibles entre sí¹.

La investigación etnohistórica ha avanzado en la comprensión de estas relaciones, que las fuentes escritas presentaban como exclusivamente

¹ Estas fuentes han sido reproducidas en muchas oportunidades y, de hecho, los detractores de los hermanos Wagner les dedicaron muchas páginas a su transcripción. Por nuestra parte, consultamos a Sotelo de Narváez y a Alonso de Barzana (en Berberian 1987, pp. 251-43 y pp. 251-263, respectivamente).

conflictivas. Lorandi (2015) demostró cómo no todos los lules eran nómadas y, combinando evidencia textual y arqueológica, postuló la existencia de aldeas biétnicas en las que la integración cultural habría confundido incluso a la clasificatoria mentalidad hispana. Por su parte, Castro Olañeta (2013) hipotetizó que determinados grupos tonocoté pudieron aliarse con los españoles para defenderse de los hostiles “alarves” y que la fundación de Santiago del Estero bien podía ser fruto de aquel acuerdo.

Por fin, los “diaguitas” conformaban el tercer grupo que, siguiendo las crónicas tempranas, poblaban (también) las llanuras santiagueñas. Además de las referencias a la “provincia de los yugitas” –cuya localización exacta discutían los historiadores–, dos fuentes clásicas –las descripciones de Alonso de Barzana y de Pedro Sotelo de Narváez– dividían a las aldeas de la diagonal fluvial entre “tonocotés” y “diaguitas”, situados estos últimos en las sierras del sur y en algunos pueblos sobre el río Dulce.² Cabe recordar que, así como buscaban diferenciar a su civilización de los “lules” y “tonocotés”, los Wagner esperaban desmarcarla también de los “diaguitas” valliserranos que, como aquellos, habían aparecido de la nada:

¹²¹
En los valles andinos de la Argentina, en los confines del Imperio de los Incas, ya vacilante, vivían en la época de la conquista española poblaciones indomables y batalladoras, diríase que apenas salidas de la barbarie primitiva y que jamás habían sufrido, dígase lo que se diga, la dominación peruana. En estos mismos valles, otros pueblos de cultura mucho más elevada, que practicaban el enterramiento secundario en urnas suntuosamente decoradas de pinturas simbólicas, habían precedido a los belicosos calchaquíes y diaguitas, que tal como Lafone Quevedo y Adán Quiroga lo habían muy bien presentido, les

² Aunque, por cierto, también las poblaciones más “sedentarias” se hallaban eventualmente obligadas a moverse. La consecución del agua, los cambios de curso de los ríos o los desbordes excesivos, obligaban a veces a una doble residencia, como se puede observar también en la actualidad.

sucedieron en los mismos lugares, tras de haberlos exterminado. (Wagner y Wagner 2015, I, p. 52)

Este diagnóstico wagneriano, que devaluaba también a los “diaguitas”, fue asimismo refutado. Según decía Enrique Palavecino en su síntesis histórica, del resumen de las fuentes conocidas fluía “una esencial identidad entre los grupos de la Mesopotamia santiagueña y los diaguitas calchaquíes” (Palavecino 1940, p. 58). La fabulosa civilización, sostenía, había sido edificada sobre las huellas materiales dejadas por estos grupos.

Aunque hoy día las discusiones de 1940 sólo tienen sentido en el contexto de la historia de la arqueología, hay cuestiones de fondo que mantienen su vigencia.³ ¿Pueden las clasificaciones coloniales desestimarse sin más o encierran sentidos que precisan ser descifrados? Emparejar materialidades y rótulos étnicos sin duda aportaba poco, pero los atributos que los cronistas les asociaban resultaban una interpellación –antes que una confirmación– de la evidencia arqueológica. En nuestro periplo, nos detuvimos especialmente en dos cuestiones atinentes al juego entre clasificaciones hispanas y materialidades: el papel de la movilidad en la definición de la categoría de “lule” y la problematización de lo “diaguita santiagueño”.

Ya hicimos una breve referencia a Lorandi y a su hipótesis sobre los “lules sedentarios” que habitaban “aldeas biétnicas” con los tonocoté. La articulación de la investigación arqueológica y de la lectura de fuentes menos conocidas permitió desbrozar algo más el camino, advirtiendo cómo la contraposición entre nómades y sedentarios / labradores y “saqueadores” podría tener bastante de espejismo o de imagen estática. En efecto, la arqueología ha advertido sobre la existencia de dos tipos de espacios de habitación en la zona central del río Salado y parte de la Mesopotamia santiagueña. Estos patrones sugieren modos de vida que presentarían cierto contraste (Farberman y Taboada 2018).

³ En rigor, para el momento de contacto y buena parte de la colonia, la Pequeña Edad de Hielo volvía a estos bañados menos ricos de lo que afirmaban los Wagner (aunque siguieran teniendo agua). Trabajamos sobre esta cuestión en Farberman y Taboada 2023.

Una primera variante apuntaría a una mayor estabilidad, asociada a viviendas permanentes, organizadas en aldeas con desarrollo agrícola y manejo comunitario del agua. Estas ocupaciones –en sitios de grandes dimensiones y con numerosos montículos– son las que habitualmente se vinculan con la cerámica Averías, la de mayor representación local para esa época y aparición más tardía en términos regionales (circa 1200 DC). Entre otros, el sitio de Sequía Vieja en los Bañados de Añatuya –sobre el que volveremos– podría exemplificar este tipo de ocupación. En cambio, la segunda variante remite a una instalación que, dada la alternancia de niveles de ocupación con otros estériles (que podrían señalar secuencias de abandonos y reocupaciones), permiten inferir menor estabilidad y baja inversión constructiva. Este tipo de sitios resultan consistentes con patrones de subsistencia basados en la explotación del monte, la caza y la pesca. Aunque, además de no ser sincrónicos con los anteriores, no se los conoce todavía para momentos prehispánicos finales o coloniales, es posible hipotetizar la continuidad de ciertas prácticas, que bien podrían ilustrar los textos.

En efecto, si la primera variante evoca a los sedentarios labradores “tonocoté”, la segunda podría adecuarse a los modos de vida “lules”, a condición de relativizar –en función de los cílicos retornos que podrían inferirse del tipo de ocupación– la movilidad permanente y el “salvajismo” connotados por el rótulo “nómade”⁴, por varias razones. En principio, porque los atributos de “lo lule” fueron variando –y no poco– históricamente. Si en el momento de la conquista la descripción dominante aludía a feroces guerreros capaces de terminar con los “tonocoté”, en el siglo XVIII los lule habían devenido en dóciles habitantes del Chaco, útiles para reducir y contrarrestar los ataques de los grupos de tierra adentro contra ciudades, pueblos y estancias (Farberman y Taboada 2018).

Pero incluso antes de que los lules se refugiaran en el Chaco –como cuentan de manera imprecisa las narrativas jesuíticas– abundan las referencias

⁴ Lorandi (2015) realizó una extenso y argumentado análisis de los sentidos de estas categorías, que rastreó en buena cantidad de fuentes. Nos limitamos en este punto a sintetizar escuetamente sus hipótesis.



Figura 1 / Nro. 426 - Puco de Averías del Bracho pintado con motivos escalonados en rojo y negro sobre fondo blanco. Este último color muy delicado ha dejado rastros de una tonalidad ocre en algunas partes de la pieza y en otras ha desaparecido por completo dejando ver el color rojiso (sic) de la alfarería.

Pág. 124: Vista del trabajo de remontado realizado por los Wagner, la pintura es original.

Pág. 125: Vista de trabajo de remontado y reemplazo de material originario con yeso pintado por los Wagner.

que nos los presentan como grupos, cuanto menos, semisedentarios y aún agricultores incipientes. Vuelve pues la pregunta sobre la dicotomía expresa en las fuentes tempranas: ¿y si las descripciones de los cronistas sólo representaban un momento, un estadio en una secuencia? Si así fuera, nos encontraríamos frente a un modo de pensar la movilidad afín a los estudios etnográficos de las sociedades de tierras bajas, desconfiado de las dicotomías.

La segunda “etiqueta” que buscamos discutir fue la de “diaguita”, al igual que las demás, territorializada y congelada por las crónicas. ¿Qué diferenciaba a los “diaguitas santiagueños”, más allá de la localización, del vestido y de la lengua, de las demás entidades enunciadas por los cronistas? En rigor, las prácticas que se describían no diferían sustancialmente: como los “tonocoté”, los “diaguita” habrían sido labradores y habitantes de aldeas; sus culturas materiales, además, lucían más bien inespecíficas en las descripciones. Por otra parte, las mismas fuentes se abrían a ciertas dudas: después de todo, aunque los cronistas hicieran referencia a los “indios que sirven a Santiago”, la jurisdicción política de la *Madre de Ciudades* se hallaba todavía en definición. “Lo diaguita”, en suma, descansaba sustancialmente en el uso de una lengua común –el cacán–, una lengua que bien habrían podido dominar otros grupos.

Sin embargo, la dimensión más problemática de lo “diaguita santiagueño” provenía del lado de la arqueología. Ya que, en efecto, no se conocen hasta ahora en la provincia sitios con las características materiales y de instalación vinculadas con estos grupos en los valles y piedemonte tucumano (cerámica santamariana, casas-pozos, grandes asentamientos conglomerados, etc.). Preferimos, por tanto, hipotetizar que los grupos de las llanuras habían adquirido y usado el cacán para comunicarse con las poblaciones de los valles en tiempos prehispánicos y que, quizás en el momento incaico y después, pudieron introducir una vestimenta andina u otras prácticas. Ello podría explicar la caracterización como diaguita de algunas aldeas indígenas del Dulce y de la sierra de Santiago.

Alianzas políticas, rebeliones y borracheras

Desde la temprana colonia, el río Salado aparece como una frontera bélica y cultural que separaba a los “indios cristianos” de los “infieles” y al territorio conocido (aunque nunca seguro) de la temible “tierra adentro” (Lucaioli 2021). Hacia el oeste del río, en la mesopotamia, se desplegaba el “partido del Salado”, que tempranamente se distinguió del territorio bañado por el Dulce y del vértice serrano en el sur. Ya fuera por el balance demográfico inicial –desconocido para nosotros–, o por el veloz proceso de “destrucción de las tierras bajas” que siguió a la fundación de Santiago del Estero (Palomeque 2005), se estimaba que el Salado concentraba la porción más sustantiva de población indígena a principios del siglo XVII (Castro Olañeta 2013).

En el apartado anterior, se mencionó que la gobernación del Tucumán integraba las “provincias” de “juríes” y “diaguitas” (que era como decir “chaqueños” y “andinos”). También la subregión bañada por el río Salado se pensaba compartimentada en provincias, como surge en ciertas probanzas de méritos y servicios (Castro Olañeta 2013; Taboada y Farberman 2014). Una vez más, una combinación de etnónimos y topónimos servían para caracterizar y precisar una geografía todavía en exploración: “salabines, juríes y sanavirones”, por un lado, Guatiliguala, por el otro, componían –desde la perspectiva hispana– la temprana cartografía del Salado.

Estas cuatro denominaciones remitían de manera aproximada a territorios indígenas y –de forma más aproximada aún– a zonas arqueológicas con características más o menos definidas (Taboada y Farberman 2014). Los dos primeros etnónimos –que tienden muy presto a desaparecer de las fuentes textuales– evocan colectivos minoritarios y localizados. En cambio, Guatiliguala, al igual que otros topónimos de la misma terminación, nos conduce a los pueblos repartidos en la ciudad de Esteco, al norte del río Salado. Quizás Yuquilihuala –cuya primera localización, siguiendo a Castro Olañeta (2013), habría coincidido con los bañados de Figueroa– integrara la mencionada “provincia” en territorio santiagueño. En tal caso, nos encontraríamos



Figura 2 / No. 297 - La divinidad ornitomorfa en el borde de un puco. Proviene de Mancapa.



frente a grupos de filiación lule-vilela (significativamente sería en esa zona donde más tarde se levantaría la reducción de San Josep de Vilelas).

Ahora bien, una vez más, son los identificados como juríes los que más interesan en este artículo. No solamente porque, como grupos mayoritarios, atrajeron la atención de múltiples observadores, sino también porque el epicentro de la provincia jurí en el Salado pudo hallarse en los bañados de Añatuya.

Regresemos por un momento a Pedro Sotelo de Narváez y a la sección santiagueña de su relación. Para el cronista, las encomiendas santiagueñas sobre el río Salado comenzaban “desde un pueblo que se llama Yocaliguala hasta otro que se dice Colosaca y Calabalax” (Sotelo de Narváez 1987 [1573], pp. 235-243). Si Yuquiliguala se ubicaba en el extremo norte de la jurisdicción y en cercanías de los bañados de Figueroa, Calabalax se hallaba próximo a Lasco, en los bañados de Añatuya. “De ahí abajo están de guerra”, proseguía el cronista, fijando en nuestra zona de interés el confín de la conquista hispana.

Como es sabido, buena parte del trabajo de campo de los hermanos Wagner –y por tanto de sus hallazgos arqueológicos– provenían de los bañados de Añatuya. En Sequía Vieja, uno de los sitios más extensos que excavaron, los pioneros hallaron una cantidad relevante de objetos de metal, en buena parte de factura incaica que, por no entrar en sus teorías, excluyeron de la publicación de *La civilización Chaco Santiagueña*. Muchos años después, Carlos Angiorama y Constanza Taboada (2008) interpretaron que la presencia de tales objetos –en una zona desprovista de metales y sin señales de ocupación territorial incaica– bien podía explicarse a partir de una vinculación política con el imperio. Era una hipótesis consistente con otras que, como las de Lorandi, sostenían la existencia de estrategias imperiales de dominio hegemónico en la zona, algo que permitía explicar, por ejemplo, la circulación fuera de la provincia de los estilos cerámicos santiagueños tan admirados por los Wagner y aún la difusión de la quichua (Lorandi 2015, pp. 61-85). Interpretados en esta clave, los objetos de metal concentrados en una zona tan circumscripta como los bañados de Añatuya remitían a “un núcleo con características sociopolíticas diferenciadas, donde Sequía Vieja parecía jugar un papel destacado” (Taboada 2013, Taboada 2014).

¹³⁰

Ni extinto imperio de las Llanuras, ni “tribus errantes de indios”

La historia colonial temprana de los bañados del sur de Santiago revelaría una continuidad de las capacidades políticas de las sociedades indígenas de la zona. ¿No lo sugieren acaso los “alzamientos de las ciénagas” que tuvieron lugar en vísperas de la fundación de Santiago del Estero para reiterarse una década más tarde? El escenario de las rebeliones era el de los bañados de Añatuya donde más de 6.000 indios –según Hernán Mexía Miraval, miembro de la hueste de Pérez de Zurita– se habían conjurado para resistir a los conquistadores. La derrota no pareció amedrentarlos: hacia 1562 o 1563, los rebeldes podrían haber encontrado nuevos socios en los “chiriguanaes” de tierras adentro, preparados para “alzarse con toda la tierra” (Levillier 1920, p. 260).

Más allá de las exageraciones de las fuentes –en definitiva, las probanzas buscaban ensalzar las hazañas de quienes las promovían– algunos datos parecen muy verosímiles a la luz de cuanto venimos diciendo. Por un lado, las redes políticas que distintos pueblos de los bañados –Lasco, Bicapa, Mancapa– y más allá de ellos –Meaxa, al norte de Lasco, donde habrían tenido lugar las primeras “juntas” rebeldes– habrían sabido construir para enfrentar a un enemigo común y con una tecnología militar mal preparada para lidiar en aquellos terrenos. En segundo lugar, la extensión de estas alianzas a quienes se hallaban “del otro lado de la frontera”, una construcción que presumimos eminentemente colonial y que, como se verá, signaría la historia posterior de la zona de manera decisiva. En tercer lugar, dada la envergadura del sitio y las referencias documentales posteriores, Lasco podría haberse encontrado en el centro del territorio rebelde. Es más: es nuestra hipótesis que los restos hallados en Sequía Vieja se corresponden con los del pueblo de Lasco, en su formato prehispánico y colonial.

Para cerrar: entendemos que la capacidad política de los juríes de los bañados perduró en los primeros tiempos de la colonia. Si las negociaciones con el incario pueden pensarse como una primera evidencia de estas capacidades, las nuevas alianzas de mediados del siglo XVI validarían la continuidad de una tradición. Por cierto, las fuentes coloniales dejan algunas pistas en este sentido. Las “juntas y borracheras”, denostadas por funcionarios y eclesiásticos y de las que se habla hasta muy entrado el siglo XVIII, eran los

¹³¹

Judith Farberman

contextos rituales en los que se celebraban tales acuerdos. Si las fuentes hispanas las demonizaron por los “excesos” a los que daban lugar y por intuir en ellas “idolatrías” que urgía erradicar, la arqueología podría entreverlas en la cultura material (por ejemplo, recipientes de uso comunitario, pipas, etc.). Los estereotipos sobre la baja complejidad política de las sociedades de tierras bajas quedarían entonces desterrados para los júries tonocotés de las ciénagas. Si Lorandi ya había iniciado un recorrido que apartaba a los indígenas de las llanuras de Santiago de aquella imagen simplificada, las redes de intercambio que denotan los hallazgos de Sequía Vieja para el período prehispánico y la organización de una rebelión que mantuvo en jaque a la conquista de una zona nodal por su importancia demográfica y económica confirmarían aquella intuición.

Epílogo: de las aldeas tonocoté (y tal vez, también lule) a los pueblos de indios

Según Isabel Castro Olañeta (2013), tres décadas después de la fundación de la ciudad, los indios del “partido del Salado” ya prestaban su servicio personal a los vecinos de Santiago del Estero. Un padrón de 1607, publicado por la misma autora, señala además que, una vez doblegadas las resistencias de las ciénagas, el “partido del Río Salado” concentraba “los más indios de la jurisdicción de esta ciudad”. Una categoría colonial, la de “indio”, había reducido a la unidad al variable conjunto de etnónimos que daba nombre a gobernaciones y provincias.

El listado de 1607 incluía 16 encomiendas que referían a “pueblos”, más otras tres, muy pequeñas, de gente suelta.⁵ Por lo menos siete de estos pueblos encomendados se hallaban en los bañados de Añatuya, entre ellos Lasco, que contaba con una consistente población de 535 almas repartidas entre

⁵ Nos limitamos a los que aparecen como mayoritarios. Los indamás y sanavirones, también mencionados en las fuentes tempranas, pudieron ser colectivos pequeños y localizados y pronto desaparecen de los textos.

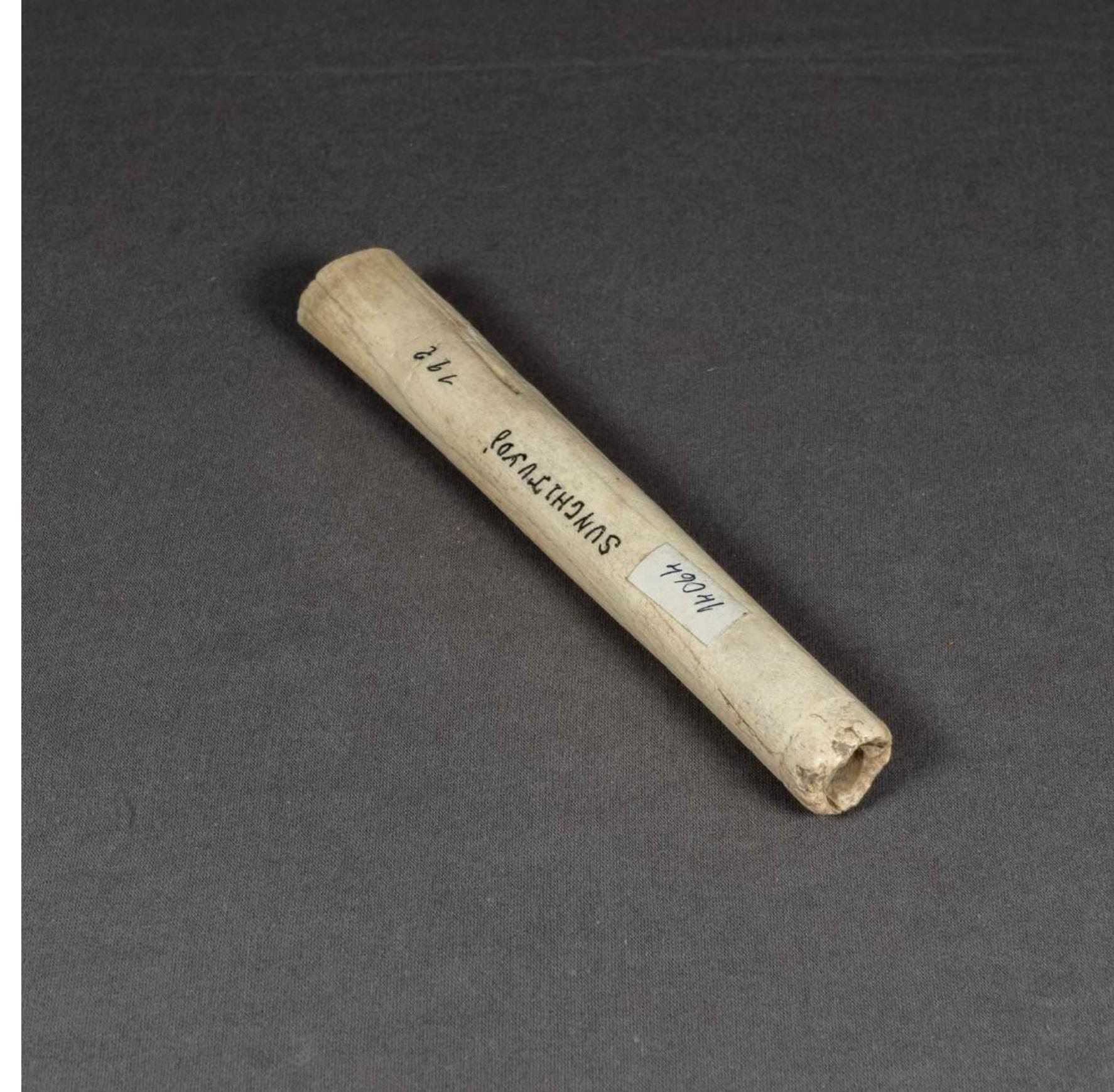
“caciques”, “indios de trabajo”, “indias de hilado”, “viejos y viejas reservados”, “muchachos y muchachas”. Eran números similares a los de Yuquilihuala –en los bañados de Figueroa, el extremo norte de las encomiendas santiagueñas– que por su envergadura demográfica, situaban a Lasco en cuarto lugar en el listado de pueblos. En contraste, se perfilaba ya la zona intermedia –y fuera de los bañados– que terminaría siendo la más poblada en el siglo XVIII: la de Tatingasta y Guaype. Con el traslado de los mataraes desde el interior del Chaco en 1645, el pueblo de Matará se convertiría en el más importante de todos por su número de tributarios y localización estratégica (Farberman 2011).

El padrón del Salado aporta algunas pistas suplementarias para evaluar el devenir de la zona de los bañados de Añatuya. En primer lugar, los contrastes en la magnitud entre los diversos pueblos de la zona –que se condicen con la extensión de los sitios arqueológicos allí excavados–: de los seis que hemos identificado, sólo se destacan por su número Lasco y Calabalax, con 535 y 380 indígenas respectivamente. En segundo lugar, impresiona el registro de 14 caciques en Lasco y 13 en Calabalax. No es que se tratara de atributos exclusivos para los bañados de Añatuya –también otros grandes pueblos del Salado mantenían numerosos caciques– pero no dejan de ser cifras notables que permitirían especular con una menor perturbación de las estructuras políticas en pueblos, aunque ya encomendados, lejanos de la ciudad (Castro Olañeta 2013).⁶ En otras palabras, por mucho que conspirara la circulación de personas fomentada por el reparto de encomiendas –que, eventualmente, entregaba a un mismo titular varios “pueblos”– el Salado aparece como una región más preservada, una imagen que la arqueología –que detecta escasos materiales hispano indígenas– vendría a confirmar. Y sin embargo... el tiempo no jugaría a favor de los labradores de los bañados.

⁶ Cabe destacar que Castro Olañeta identificó pueblos y encomiendas cruzando dos fuentes y que estamos siguiendo sus conclusiones. Entendemos que se hallaban en los bañados de Añatuya los pueblos de Lasco, Ystail, Calabalax, Alagastine, Mancapa, Bilapa y Lonsaia. Estimamos que aproximadamente un tercio de los indígenas de servicio en el Salado se habían en los bañados de Añatuya a principios del siglo XVII.



Figura 3 / Nro. 192 - Tubos de diferentes tipos y usos, algunos de los cuales eran empleados para fumar, otros para absorber polvos por la nariz, etc. Proviene de Sunchituyoj.



Regresemos un momento a estos peculiares ambientes del estero, “seguro refugio de bestias y gente”, “inagotable reserva de caza de toda especie y un inmenso vivero natural de peces de las más diversas especies de moluscos acuáticos” (Wagner y Wagner 2015, I, pp. 127-8). Agreguemos también que, si configuraban un “refugio indígena”, hacían al mismo tiempo la pesadilla de los españoles –de aquí asimismo su preservación–, como pudimos comprobarlo en ocasión de las rebeliones de las ciénagas.⁷

Es necesario ahora avanzar algo más en el tiempo, para situarnos a fines del siglo XVII, cuando volvemos a disponer de nuevas fuentes escritas sobre Lasco, antiguo epicentro rebelde. Gracias a la “descripción de curatos” del Tucumán de 1692 (Larrouy 1926, pp. 354-408), sabemos que en los bañados de Añatuya todavía sobrevivían seis “pueblos” –pálido reflejo de los que registraba el padrón de 1607–. Separados por distancias de entre una y dos leguas, los tributarios de cada uno de ellos no llegaban a la decena. Mientras Calabalax –el punto extremo sur del control hispano en el Salado santiagueño– ya había desaparecido, Lonsaia había perdido su “forma de pueblo” y el otrora populoso Lasco, aún manteniendo su preeminencia, contaba apenas 30 tributarios (y unas 150 almas, siendo optimistas). El párroco Ibáñez del Castrillo dejó una vívida imagen de los desafíos que la geografía de los bañados le imponía a la tarea pastoral: “toda la jurisdicción [de Lasco] está cercada de bañados y para ir a celebrar o administrar los sacramentos es necesario de un pueblo a otro o ir en balsa o a caballo, descalzo y nadando y que es grave el trabajo que tiene y padece por inundarse con las crecientes todo el beneficio” (Larrouy 1926, p. 376).

Como cabecera del curato, entendemos que era en Lasco donde residía el párroco y que desde allí recorría los demás pueblos de los bañados. Pueblos que, por otra parte, tenían un contenido más específico, que sólo parcialmente coincidía con el de la aldea indígena del momento de la conquista: hacia tiempo que remitían a la corporación colonial de la república de los

⁷ Debe tenerse en cuenta también que, como ha demostrado Castro Olañeta, esta suma de caciques derivaba también de la fusión de diferentes aldeas en una única encomienda, proceso que sin embargo preservó a las autoridades tradicionales.

indios ordenada por Francisco de Alfaro en su visita de 1611. Un ideario y un sistema político se conjugaban con una sumaria estructura urbana y funcional, que exigía la construcción de una capilla y la delimitación de un sector de sementeras comunitarias que fijaran a los tributarios a sus tierras. Sin embargo y no obstante su rango de cabecera, Lasco a duras penas mantenía los atributos necesarios para conservar lo que en la época se proponía como “forma de pueblo”. Así lo refleja la entrevista de los tributarios con el oidor Antonio Martínez Luján de Vargas en octubre de 1693. En este sentido, el ahora único cacique Manuel Taigaguana y los diez indígenas –todos con nombres cristianos y sin apellido– que declararon a coro, le explicaron al visitador que “[t]ienen pueblo que se llama Lasco, que en el no ai capilla ni ornamentos para celebrar el santo sacrificio de la missa que la que avia esta mui maltratada, que sin embargo disen misa y la oien estos que declaran y les enseñan la doctrina cristiana por el cura de aquel partido” (Castro Olañeta 2017, p. 397).

Afirmaron asimismo que habían cultivado trigo en las sementeras del pueblo y en la estancia de su encomendero y que por dos años sus mujeres habían hilado como tributo. Mientras el trabajo femenino había sido pagado, el de los jornaleros registraba una deuda. De la cosecha, se había apropiado por entero su feudatario. Sin embargo, decían haber “hecho quentas” y “tenerlas ajustadas” y “dándole a cada uno su porción no les deberá nada”.

El momento en que este pautado diálogo tenía lugar coincidía con un proceso de plena fronterización del río Salado. A partir de entonces, los bañados santiagueños –también los del norte– ya no detendrían su declive. Es significativo que las fuentes dieciochescas se refieran a la “frontera de Yuquiliguala” y a la “frontera de Lasco”, puntos coincidentes con bañados desde los cuales los “indios de guerra” penetraban en el territorio colonial para atacar pueblos, fortines, estancias y aún acercarse peligrosamente a la ciudad (Farberman y Ratto 2011). Evidentemente, las ciénagas no eran ningún obstáculo para los grupos ecuestres del Chaco, que sabían sacar rédito de este tipo de ambientes y que conocían las sendas más seguras y mejor provistas de agua.

En la medida en que los pueblos de los bañados de Añatuya se fueron desintegrando, los fortines tomaron su lugar. Sabemos que Mancapa ya no existía como pueblo en 1727 y que en aquel sitio se erigió el fortín de La Concepción (Di Lullo 1949; Díaz de Raed 1979). Calabalax conoció el mismo destino que quizás también fue el de Lasco.⁸ Los fortines, estructuras aún más precarias que los pueblos de indios, no servían más que para avistar las polvaredas que abipones y mocovíes levantaban en sus ataques. Avisar y, con algo de suerte, huir oportunamente, era toda su función.

Según nuestra interpretación, el pueblo de indios de Lasco había sido erigido en una localización que se solapaba con la del sitio de Sequía Vieja, que tantas alegrías y hallazgos les había proporcionado a los hermanos Wagner. A diferencia de la civilización chaco santiagueña, ni el pueblo ni sus habitantes se volatilizaron. El primero conoció una larga y penosa agonía; los segundos se dispersaron en estancias y parajes.⁹ Con todo, algunas huellas desafiaron el tiempo y nos siguen interpelando, recordando que el pueblo al menos había conservado su “forma”. Recientemente, la arqueología ha descubierto entre los vestigios del Lasco colonial parafernalia asociada al culto católico, restos de material europeo (cuentas de vidrio, tapa de pila bautismal, etc.) y lo que pudo ser el camposanto de la capilla que el párroco describía en términos tan decadentes. Una imagen poco halagüeña, por cierto, distante de la soñada civilización misteriosa de los “constructores de los innumerables túmulos de Santiago del Estero” (Wagner y Wagner 2015, I, p. 63) pero también de la mentada nutrida aldea de labradores donde se

⁸ Di Lullo (1949) y Díaz de Raed (1979) sostienen que ése fue el caso. Los trabajos arqueológicos del equipo de Constanza Taboada no han localizado por ahora evidencias muebles ni inmuebles de instalaciones que remitan a fortines en Mancapa. Tampoco en Sequía Vieja.

⁹ En 1748, el pueblo de Lasco –en sentido urbanístico– ya se hallaba en ruinas. Un padrón de encomienda de aquel año hacía referencia los “indios remanentes del pueblo destruido de Lasco” que se encontraban dispersos “en varios parajes, sin curaca y alcalde de su naturaleza que los gobiernos”. La arqueología parece apoyar la idea de la disgregación del pueblo a partir de la aparente ausencia de indicadores de habitación en Sequía Vieja para esta época y quizás bastante antes. La encomienda, empero, seguía existiendo, aunque los antiguos habitantes reportaran en su mayoría como “ausentes”.

había negociado con los incas y resistido a la conquista hispana (Taboada y Farberman 2018).

Bibliografía

- Angiorama, C. y Taboada, C. (2008). Metales andinos en la llanura santiagueña. (Argentina). *Revista Andina* 4: 117-150.
- Arenas, P. (2005). “En la noche de los tiempos”. Emilio y Duncan Wagner en el campo de profesionalización de la arqueología. *Mundo de Antes* 4: 159-187.
- Berberian, E. (1987). *Crónicas del Tucumán. Siglo XVI*. Córdoba, Comechingonia.
- Castro Olañeta, I. (2013). “Donde están situados los mas yndios de la jurisdicción desta ciudad”. Un acercamiento etnohistórico a las encomiendas y pueblos de indios del Río Salado. Santiago del Estero entre fines del siglo XVI y principios del siglo XVII. *Surandino Monográfico* 3(2):1-23.
- Castro Olañeta, I. (2017). *La visita del oidor Antonio Martínez Luján de Vargas a las encomiendas de Catamarca, Santiago del Estero y Salta. (Gobernación del Tucumán, 1693-194)*. Córdoba, Ferreyra Editor.
- Catelli, L. (2022). El mestizaje en el museo. Un acercamiento con “inflexión subalternista” a la colección chaco-santiagueña de los Wagner en el Museo Histórico Marc de Rosario, Santa Fe (Argentina). *Anuario de la Escuela de Historia Virtual*, 13(22):95-129.
- Di Lullo, O. (1949). *Reducciones y fortines*. Santiago del Estero, Franco Rossi.
- Díaz de Raed, S. (1979). *Hombres y fortines de Santiago del Estero*. Santiago del Estero, Museo Histórico de la provincia.
- Farberman, J. (2011). Entre intermediarios fronterizos y guardianes del Chaco: la larga historia de los mataraes santiagueños (siglos XVI a XIX) , *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.61448>
- Farberman, J. y Ratto, S. (2014). Actores políticas e instituciones en dos espacios fronterizos chaqueños: la frontera santiagueña y el litoral rioplatense entre 1630-1800. *Prohistoria* 22: 3-31.